



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (001/2017/004), ordinaria

Martes, 24 de enero de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 19 de enero de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de diciembre de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000037, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida



al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“cuál ha sido el coste total de horas extraordinarias, en el ejercicio 2016, que el Ayuntamiento de Madrid va a tener que abonar a la Policía Municipal”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000038, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“qué actuaciones ha realizado la Policía Municipal de Madrid, en los últimos meses, en el Polígono Marconi”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000039, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“a qué se debe que las ambulancias del Servicio de SAMUR-Protección Civil estén prestando el servicio de emergencia, sin el material necesario e imprescindible”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000058, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer qué medidas y plazos tiene previsto el Área de Gobierno para dotar al servicio SAMUR-Protección Civil *“del personal y medios necesarios para garantizar la mejora y modernización del servicio durante el 2017”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000059, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué diferencias existen entre las funciones de los efectivos que cubren las plazas de bomberos y aquellos que cubren las plazas de ‘bombero especialista’ ”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000060, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuántos efectivos de la Policía Municipal, horas extraordinarias y coste de las mismas ha supuesto el corte de tráfico de las pasadas Navidades”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000071, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué instrucciones e información se han remitido a lasOMIC de los Distritos para asesorar a los ciudadanos sobre las cláusulas suelo, gastos hipotecarios y otras sentencias recientes relativas a asuntos bancarios”*.



- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000072, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué situación se encuentra el proyecto de construcción de la nueva sede de la Unidad Integral de Distrito de la Policía Municipal de Retiro y cuándo se prevé su entrada en funcionamiento”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000073, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“se han cubierto todas las plazas previstas en la OPE de 2013 mediante las oposiciones convocadas por el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias hasta el 31 de diciembre de 2016”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 19 de enero de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 19-01-2017 14:22:07